

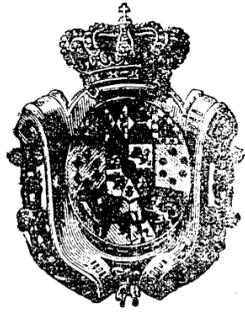
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARIS, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberoles, rue d'Hauteville, núm. 43.  
En LONDRES, Moorgate Street, núm. 35.

No se recibirá ninguna carta oficial ni particular que no venga franqueada.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un año..... 260 rs.  
Por medio año..... 130  
Por tres meses..... 65  
Por un mes..... 22

EN PROVINCIAS.

Por tres meses..... 90

EN CANARIAS Y BALEARES.

Por tres meses..... 400

EN AMERICA.

Por tres meses..... 440

EN EL EXTRANJERO.

Por tres meses..... 400

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### 1ª SECCION.—MINISTERIOS.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

#### REAL DECRETO.

Vengo en mandar que durante la ausencia de D. Juan de Lara, Ministro de la Guerra, se encargue de este Ministerio D. Joaquin de Ezpeleta, Ministro de Marina.

Dado en San Ildefonso á diez y seis de Agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros—Juan Bravo Murillo.

El Gobernador Capitan general de Puerto-Rico, en 30 de Julio próximo pasado, manifiesta que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquella isla.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

##### Instruccion pública.—Seccion 2.ª

Se hallan vacantes dos cátedras de latin y castellano en el Instituto agregado á la Universidad de Zaragoza, dotadas cada una con el sueldo anual de nueve mil reales. Los catedráticos de Instituto provincial que deseen optar á dichas plazas, y reunan al efecto los requisitos señalados en el art. 424 del plan vigente de estudios, presentarán en este Ministerio sus solicitudes, debidamente documentadas, en el término improrogable de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, cuyo plazo trascurrido no se admitirán mas instancias, y se remitirán las que se hayan recibido al Real Consejo de Instruccion pública para que haga las propuestas correspondientes, segun lo prevenido en los artículos 225 y 226 del reglamento.

Madrid 23 de Agosto de 1852.—El Subsecretario, Antonio Escudero.

S. M. la Reina ha visto con agrado la siguiente exposicion del R. Obispo de Nueva Cáceres en las Islas Filipinas.

Señora: Vuestro Obispo de Nueva Cáceres, en union del clero secular y regular de esta diócesis, representado por nuestro Provisor y Vicario general y el Comisario provincial que suscriben, vivamente conmovidos por la funesta noticia del regicidio intentado por una mano alevosa, crimen atroz del que no hay un solo ejemplo en toda la historia de nuestra católica España, tan amante siempre de sus Reyes, creen de su deber elevar ante el Trono de V. M. la mas sincera manifestacion de los sentimientos de su lealtad y adhesion á vuestra augusta Persona, y del horror é indignacion que tal atentado en sus pechos causara.

Muy dolorosa y profunda ha sido, Señora, la impresion de un crimen tan execrable en

sí mismo y en sus circunstancias; pero entre todas resalta, y sobre todas nos aflige, la de haber sido perpetrado por un hijo de la seráfica Orden, que tantas pruebas dió siempre de respeto y amor al Trono. Mancilla y borron, Señora, es este que no, no debe recaer ni sobre el estado eclesiástico en general, ni sobre la venerable Orden de que apostató tal monstruo, que todos, todos los eclesiásticos rechazamos, reprobando con todo nuestro corazon las ideas y doctrinas que extraviaron por una sola vez á un solo español.

Si, solo un español, Señora, extraviado é indigno de tal nombre, sin ejemplar antes, y que no tendrá imitador, pudo atentar contra la preciosa vida de V. M.; pero la Divina Providencia no permitió se consumara ese tan horroroso crimen; y por tan especial favor hemos elevado al Cielo votos de gracias, rogando por la salud de V. M. y de toda la Real familia para el bien, la paz y felicidad de todos estos sus fieles y humildes súbditos.

Nueva Cáceres 26 de Mayo de 1852.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Fr. Manuel, Obispo de Nueva Cáceres.—Gabriel Prieto.—Fray Juan Ontiveros.

### 2ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

#### DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.

Por el Ministerio de Marina se dice al Excelentísimo Sr. Director general de la Armada lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Subsecretario del Ministerio de Estado, con fecha 46 del actual, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: El Cónsul general de España en Lóndres en su despacho núm. 428, de fecha 7 del corriente, dice al Sr. Ministro de Estado lo que sigue:

«Tengo el honor de remitir á V. E. para su superior conocimiento el adjunto extracto de una comunicacion recibida del Agente de la compañía de vapores peninsular y oriental, relativa al naufragio del bergantin español Antonio en la costa al Oeste del cabo Guardafin.»

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Estado, lo traslado á V. E., con inclusion del documento que cita, para los efectos consiguientes.

Y con inclusion de la citada carta, que en copia le acompaño, lo trascribo á V. E. de la propia Real orden para su conocimiento y demás fines. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 48 de Agosto de 1852.—Joaquin de Ezpeleta.—Sr. Director general de la Armada.»

La copia de la referida carta dice tambien asi:

«Consulado general de España en Lóndres.—Despacho núm. 428.—Copia.—Extracto de una carta recibida de Mr. Luke Ythomas, Agente de la compañía de vapores peninsular y oriental en Aden, con fecha 40 de Julio de 1852.

El Indostan dió parte de un naufragio en la costa al O. del cabo Guardafin, y el Victoria pasó al punto del desastre, y ha vuelto. Parece que es el bergantin español Antonio, procedente de Zanzibar, con destino á Aden: habia sido abandonado por su tripulacion, y se hallaba en manos de los naturales, que se ocupaban activamente en vaciarlo. Su cargamento se componia de vigas de Zanzibar, algun vino, aceite y otros artículos de poco valor. La tripulacion habia salido en el bote, procurando hacer rumbo costeando hácia el Oeste, cuya direccion tomó asimismo el Victoria, que providencialmente los encontró á distancia de unas 440 millas de la escena de la desgracia en un estado del mayor abatimiento.—Es traduccion.—Bayamo.—Es copia.—Está rubricado.»

Y para que este desgraciado suceso pueda llegar á conocimiento de quienes corresponda, se ha servido disponer el mismo Excmo. Se-

ñor Director general de la Armada se publique en la Gaceta.

Madrid 24 de Agosto de 1852.—El Capitan de navio, Secretario, Francisco de Paula Pavia.

#### DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Por el Ministerio de Marina, comunicado por el de Estado, y trasmitido por el Cónsul general de España en Lóndres, se ha recibido en esta Direccion el siguiente

##### AVISO A LOS NAVEGANTES.

«Instituto náutico de la Trinidad.—Lóndres 6 de Enero de 1852.—Por la presente se hace saber á los navegantes, y al público en general, que esta corporacion ha comunicado á los capitanes y segundos encargados de las varias linternas flotantes de su dependencia, las instrucciones del tenor siguiente:

En el caso de que cualquiera de las linternas flotantes haya variado de posicion por haber garrado sus amarras, el capitan ó segundo, cualquiera de estos que sea el encargado, debe calcular con la mayor exactitud si la linterna flotante ha garrado á tal distancia y direccion que haya riesgo para las embarcaciones que naveguen, dirigiéndose por sus luces; mas en el caso de que la distancia ó direccion no presente peligro á la seguridad de los buques que vengán en demanda de la linterna, entonces continuarán las luces y bolas en la manera ordinaria.

Pero si la linterna flotante hubiese garrado tomando una posicion que no pueda servir de guia á las embarcaciones, en este caso se suprimirán las luces y bolas usuales, y serán sustituidas por dos luces rojas, una de ellas colocada en el gavieto de proa, la otra en un asta inmediata á la de la bandera de popa, y además se mostrará otra luz roja resplandeciente cada cuarto de hora durante la noche.

Tambien cuando desde cualquiera de las linternas flotantes se observe ó distinga una embarcacion con averia ó en necesidad de socorro, si es durante el día se dispararán desde el buque-linterna dos cañonazos con el intervalo de cinco minutos, repitiéndolos cada media hora, hasta que se vea que se aproxima el auxilio.

Si es durante la noche, se dispararán igualmente dos cañonazos desde el buque-linterna en el mismo intervalo de tiempo, seguido cada uno de un cohete de luz blanca, lanzado en la direccion en que se encuentre la embarcacion que necesita socorro; y hasta la llegada de este continuarán las mismas señales. Se recomienda muy particularmente á los capitanes y pilotos de los buques, y á todos en general, que observen cuidadosamente estas instrucciones, tanto por su propia seguridad, como para ayudar con sus observaciones al bien general de la navegacion.

Por acuerdo de la corporacion.—J. Herbert, Secretario.»

Lo que se publica en cumplimiento de Real orden para conocimiento de los navegantes. Madrid 24 de Agosto de 1852.—Jorge Lasso de la Vega.

### 3ª SECCION.—ANUNCIOS.

#### CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 22 de Agosto de 1852.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 4219 individuos, de los cuales los 61 han sido nuevos imponentes..... 73,926  
Se han devuelto á solicitud de 38 interesados..... 52,479..27

El director de semana, Francisco del Acebal y Arratia.

### 4ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el escribano del número de la misma D. Fermin Gutierrez y Gomara, se venden en pública almoneda diferentes sillas de montar de cuero de distintas clases, guarniciones, y otros efectos de taller de guarnicionero correspondientes á la testamentaria de Don Ventura Lopez Ballesteros, con arreglo á la tasacion que obra en autos; y para que tenga efecto dicha venta se ha señalado el dia 10 del próximo mes de Setiembre, á las nueve de su mañana, en la casa donde estaba constituido el expresado taller, que lo es calle de San Nicolás, núm. 15, piso bajo.

Los que quieran interesarse en su adquisicion y enterarse de dichos efectos y otros pormenores, podrán pasar á la indicada casa ó á la escribania del mencionado Gutierrez y Gomara, que la tiene plaza del Biombo, núm. 2, piso bajo, todos los dias no feriados de doce á dos de la tarde, donde se admitirán las proposiciones que se hagan siendo arregladas.

Madrid 17 de Agosto de 1852.—Por mi compañero Gomara, Mariano Fernandez Garcia.

D. Benito Navarro, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se cita y emplaza á los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes que componen las capellanias familiares que fundaron Juana Montero y Juan Yañez Amaya, servideras en esta villa, para que en el término de 30 dias se presenten en este juzgado para usar de su derecho en el expediente de concurso en virtud de instancia del licenciado D. Juan Jose Benavente, vecino de Avogales, su fecha 15 de Febrero de 1848.

Dado en Zafra á 19 de Julio de 1852.—Benito Navarro.—De orden de S. S., José M. Rubiales.

D. Lorenzo Besada, Juez de primera instancia de esta ciudad de Astorga y su partido, y auditor honorario de Marina &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. José Ramos, vecino que ha sido de esta ciudad, y cuyo paradero cierto se ignora, para que en el término de nueve dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta oficial del Gobierno, comparezca en este tribunal y por la escribania del refrendante, por medio de procurador con poder bastante, á evacuar el traslado que se le ha conferido de la demanda de menor cuantia que contra el mismo ha entablado D. Antonio Carro, vecino tambien de esta ciudad, sobre que cumpla el contrato de cesion ó venta del usufructo que dice le hizo de la casa perteneciente en propiedad á los herederos del difunto D. Andrés Salvadores, que fué de igual vecindad, que otorgue á su favor la correspondiente escritura, deje á su libre goce y disposicion, la referida casa ó derechos que en ella tiene, recibiendo previamente los 820 rs. en que se convinieron, los que está pronto á entregarle en el acto de otorgarse la escritura; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Astorga 12 de Agosto de 1852.—Lorenzo Besada.—Por mandado de S. S., Manuel de Barrio y Lumeras.

Por el presente se cita á Hermenegildo Secio, para que tan pronto como llegue á su noticia comparezca en la audiencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia de esta capital, que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz, á prestar una declaracion en causa que se sigue contra Antonio Fernandez, por estafa.

En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia se cita, llama y emplaza por término de nueve dias, contados desde el de hoy, á D. Antonio Cuadrado, Teniente que ha sido del cuerpo de carabineros, para que dentro de dicho término se presente en las prisiones militares de San Francisco á dar su declaracion y descargos en la causa que se le sigue á instancia de D. Pedro Labandera Mendez por estafas; prevenido que de no hacerlo le parará perjuicio.

Ignorándose el domicilio de Emilio Arias, y teniendo que notificarle la sentencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia de Leon en la causa que se le ha seguido por ocultacion de bienes, se le cita por el presente para que dentro del tercer dia comparezca con dicho objeto en el juzgado de primera instancia de las Vistillas de esta corte y escribania del numerario D. Francisco Montoya.

## PARTE NO OFICIAL.

### CORREO EXTRANJERO.

PRUSIA.—*Berlín 17 de Agosto.*—Mañana á mediodía volverá á abrirse el Congreso aduanero, habiendo llegado ya todos los Plenipotenciarios. Se cree que la respuesta de los coaligados de Darmstat á la declaración prusiana del 21 de Julio será comunicada en la sesión de mañana.

La conducta del Gobierno prusiano en lo concerniente á la fiesta del Emperador Napoleon parece tanto mas extraña, cuanto que las noticias recibidas de las ciudades de Alemania, anuncian que se ha celebrado en todas partes. Las cartas de Dresde, Munich y Leipsik están concebidas en este sentido. El Gobierno prusiano es el único que se ha opuesto á la celebracion.

El Plenipotenciario de Prusia en la Dieta de Francfort ha ocupado la Presidencia, por haber partido Mr. Thun para Viena.

Se espera una protesta de los Obispos católicos prusianos contra la prohibicion hecha por el Ministro de Instrucción pública de que los jóvenes hagan sus estudios en el colegio de los jesuitas llamado *collegium germanicum*.

Sabemos, en lo que concierne á las conferencias de Stuttgart, que uno de los objetos principales de ella era obligar al Hannover á abandonar el tratado de Setiembre, proponiendo modificaciones que no habrían sido aceptadas por la Prusia. Este designio ha fracasado completamente. Mr. de Kleuze, Director general de contribuciones en el Hannover, ha dado á nuestro Gobierno las seguridades mas positivas respecto á este asunto.

(Gaceta de Colombia.)

ALEMANIA.—*Munich (Baviera) 15 de Agosto.*—La partida de S. M. para España se verificará después de las fiestas del mes de Octubre. Los preparativos del viaje se hacen ya con actividad.

(Gaceta de Postas de Francfort.)

CASSEL (*Hesse-Electoral*) 16 de Agosto.—Ayer, día de la fiesta de Napoleon, se iluminó la embajada de Francia. Cierta número de veteranos sajones que hicieron la campaña de Rusia han celebrado en Leipsik San Napoleon.

(Diario alemán de Francfort.)

GRAN BRETAÑA.—*Londres 19 de Agosto.*—La presencia de un corredor de Banco como comprador ha dado firmeza á las operaciones. Los consolidados han cerrado á 95 5/8 al contado; cupones austriacos á 5 con prima; brasileños antiguos á 103; de Buenos-Aires á 72 1/2; mejicanos á 25 3/4; peruanos á 101 1/2; diferidos á 60 1/2; 3 por 100 español á 49; nuevo diferido á 22; pasiva á 6; 2 1/2 por 100 holandés á 64 1/2; 4 por 100 98 1/2. (Globe.)

Lord Cowley, nuestro Embajador en París, ha llegado á Londres hace pocas horas: debe permanecer corto tiempo aquí. (Sun.)

El Parlamento debe ser prorogado hasta el 21 de Octubre, y ni aun para entonces se reunirá, en vista de que el anuncio oficial no dice nada de expedición de negocios.

(Daily-News.)

El comercio del trigo se presentaba bien esta mañana (20 de Agosto) en Marklane; y por consecuencia del mal tiempo, los expendedores de granos pedían precios muy elevados. (Morning-Chronicle.)

Segun los periódicos ingleses, el asunto de las pesquerías es cosa ya arreglada en favor de los norte-americanos.

Las noticias de Honduras alcanzan al 3 de Julio.

Se habia anunciado que las islas de Ruatan, Bonocoa, Utila, Barbarat, Elena y Morat habian sacudido el yugo de la Inglaterra y solicitado la proteccion de Honduras; pero noticias mas recientes demuestran al contrario que los ingleses se han posesionado de este grupo de islas, donde han establecido una colonia bajo el nombre de colonia de las Islas de la bahía. El Gobierno de Honduras, poco fuerte para competir actualmente con los ingleses, se ha contentado con protestar.

Las noticias que nos comunican acerca del General Flores son muy oscuras. Sin embargo, una carta particular anuncia que este General habia conseguido el 8 de Julio una victoria sobre las tropas del general Urbina, y que se preparaba á hacer una entrada triunfal en Guayaquil.

Otra carta dice que Flores se habia apoderado el 4 de Julio de una batería llamada la Plancharta, que domina á Guayaquil, cerca de la confluencia de los dos rios Daule y Bahoyo.

Nada encontramos de particular en los periódicos de Francia que hemos recibido anoche, los cuales siguen describiendo las funciones celebradas el 15 en todos los departamentos, y hace mención de las muchas obras de utilidad y ornato público emprendidas sobre

todo en París, donde no se encuentra un jornalero desocupado; pero en cuanto á política interior y exterior, como dice el *Journal des Debats*, es época de vacaciones generales.

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 21 de Agosto.

La escuadrilla española se hizo á la vela del puerto de Rosas en la madrugada del 17. Durante la permanencia de la misma en aquel punto un gentío inmenso acudia diariamente á visitar el navio *Soberano* y los demás buques que le acompañan.

Uno de los batallones del regimiento de Castilla ha pasado de guarnicion á Martorell. Un batallon del regimiento de la Union que se hallaba en dicho punto viene al vecino pueblo de Sans con objeto, segun se dice, de esperar el día en que deberá embarcarse para la isla de Mallorca. (Del Diario.)

Vigo 18 de Agosto.

Hace algunos meses se ha establecido en esta ciudad una Academia de bellas artes bajo la direccion del Sr. D. Federico Guisasola, uno de los discípulos mas distinguidos del Sr. Madrazo. Nos hemos abstenido de dar á VV. y al público conocimiento de esta nueva escuela para hacer una descripcion mas agradable y completa, pues que ahora ya podemos decir algo de sus ventajosos resultados. Dicha Academia está dividida en tres secciones: anatomía, arquitectura y escultura. El Sr. Guisasola la dirige con habilidad y perseverancia, y dotado de una singular disposicion para la enseñanza, tanto mas notable por su corta edad, se ha acreditado á tal punto, que en los pocos meses que cuenta de existencia su establecimiento ya tiene un gran número de discípulos, entre los cuales hay algunos que han hecho los mas extraordinarios progresos.

El joven artista piensa muy luego hacer una exposicion pública, en que se conozca cuáles son los adelantos y el aprovechamiento de sus discípulos. Realmente nos parece una feliz idea, pues de este modo estimulará la vocacion mas tímida á perfeccionarse para conseguir los honores de la distincion, votada por la ley suprema de la opinion pública. Felicitamos al Sr. de Guisasola por el progresivo estado de su escuela, y hacemos los mas sinceros votos para que dentro de poco llegue su academia á la prosperidad que corresponde al apreciable pueblo de Vigo. (Del Coruñés.)

Ferrol 17 de Agosto.

Grande es la afluencia de forasteros y personas notables que en esta temporada vienen á visitar este pueblo y sus arsenales. Entre aquellas contamos al padre del Sr. Bertran de Lis. Es lástima que la cruda temperatura que con tanta constancia estamos experimentando no les permita disfrutar de la magnífica perspectiva de esta ría y de sus deliciosos valles y riberas, al paso que van á visitar la fábrica nacional de Juvia y la del Rojal, que está recibiendo grandes mejoras desde que pasó á ser propiedad de los Sres. Abella, Braña y compañía.

Las obras del navio *Rey Francisco de Asis* y de la fragata *Bailen* siguen su curso ordinario. El nuevo y hermoso bergantin *Alcedo* continúa en bahía esperando ya la orden para su salida.

El bergantin transporte *Urumea*, que estaba desarmado en la dársena, se está recorriendo á toda prisa para armar y dar á la vela.

Las obras de reparacion del grande y hermoso cuartel de batallones de marina, así como las del gran murallon que divide la poblacion del arsenal por la parte de Esteiro, continúan bastante adelantadas, especialmente la última, presentando una vista que hermosa notablemente el paseo que desde la plaza de la Constitucion conduce al astillero.

Coruña 19 de Agosto.

El miércoles llegó á esta el Excmo. Señor Director general de caballería, quien desde luego empezó la revista de inspeccion del escuadrón de Cazadores. El jueves recibió á todas las corporaciones militares.

Se ha mandado recientemente que con la mayor brevedad se traslade desde esta plaza y la de Ferrol á la fundicion de Trubia porcion de artillería y proyectiles de hierro que inútiles existen en aquellas. (Del mismo.)

Cádiz 21 de Agosto.

Ayer han llegado á este puerto procedentes de Santa Cruz de Tenerife, con la navegacion extraordinariamente larga de 27 días, los buques transportes de la armada *Santacilia* y *Marigalante*. Conducen al batallon de Málaga que estaba allí de guarnicion, y que, como saben nuestros lectores, ha sido relevado por el de Africa. En uno de los dos buques ha habido un muerto durante la travesía, con cuyo

motivo se le ha sometido á observacion sanitaria.

Parece que el batallon de Málaga tiene órden de trasladarse á Sevilla. (Del Comercio.)

Valencia 22 de Agosto.

A la larga lista que llevamos publicada de buques ingleses, portadores de material para este ferro-carril, pueden añadir nuestros lectores el *Sky Rocket*, que fondeó ayer mañana en este puerto. (Del Diario mercantil.)

## NOTICIAS VARIAS.

La España publica en su número de ayer la siguiente curiosa y detallada descripcion del simulacro verificado el 20 en el Real sitio de San Ildefonso, que le remite su corresponsal con fecha 21. Dice así:

Ayer tuvo lugar el simulacro de que se hablaba hace algunos días.

El Ministro de la Guerra queria ver por sí el estado de policia é instruccion en que se encuentran los cuerpos de la guarnicion, y al efecto propuso á S. M. que se reuniesen el día 20, por cumplir en el su octavo mes la augusta Princesa de Asturias.

La eleccion no pudo ser mas acertada. El 20 de Agosto ha sido en este Real sitio uno de los dias mas hermosos que hemos visto. El horizonte estaba puro y despejado, ni una sola nube se percibia en su inmensa extension, y el Guadarrama, que tiempo hace se mantenía encapotado y en ademán severo, ostentaba ayer sus gigantescas formas en toda su desnudez.

No ha habido menos acierto en el terreno escogido para teatro de las operaciones, ni la idea que las ha dictado y presidido podia ser mas feliz.

Suponíase bloqueado el Real sitio por fuerzas imponentes, atrincheradas en posiciones que dominan la plaza, y los sitiados se veian reducidos á muy crítica situacion, cuando observaron que el enemigo habia retirado una gran parte de las fuerzas que formaban la línea de contravalacion. El Gobernador trató de aprovechar esta circunstancia, y con este objeto verificó una salida á las cinco de la tarde al frente de cuatro batallones, una batería y algunos caballos. Demasiado débiles para resistir en todos los puntos de la línea, los sitiadores se replegaron sobre la mas fuerte y mas importante de sus posiciones. Era esta un cerro que se destaca de Torriñista, ramificacion de la sierra del Rebenton, y que, bañado por un rio que baja de la cordillera inmediata, se extiende hasta las puertas de la plaza.

Estando ya los cuerpos de la guarnicion al frente de los atrincheramientos del enemigo, se presentó en medio de ellos el Ministro de la Guerra y los vió hacer algunas evoluciones, que duraron hasta las siete. A esta hora llegó S. M. la Reina acompañada de su augusto Esposo, y después de recorrer el campo que ocupaban las tropas en orden de parada, fué á situarse sobre la derecha de la línea, en un alto en que se veia ondear la bandera nacional.

Continuaron las maniobras en presencia de SS. MM., haciéndose con no menos rapidez que precision y órden; y poco tiempo después se emprendió el ataque de la posicion en que se suponía atrincherado el grueso de las fuerzas enemigas. Protegia la marcha de las columnas una extensa línea de tiradores, y al llegar estos al pie de las fortificaciones rompieron el fuego, que se sostuvo vivísimo, hasta que al fin se vieron obligados á replegarse por fuerzas superiores. Entonces desplegaron en batalla con admirable celeridad las masas que los apoyaban, y el fuego se generalizó en un momento. Al propio tiempo la caballería hizo una demostracion sobre la derecha del enemigo; secundaron este movimiento los batallones del ala izquierda, y habiendo pasado el rio protegidos por la artillería, y por medio de un cambio de frente, fueron á colocarse sobre el flanco derecho de los sitiadores. Desde este momento no era posible que encontrasen una seria resistencia las masas que se dirigian sobre el centro y sobre la derecha del enemigo. Así es que pasó tambien el rio la mayor parte de estas fuerzas, y se hizo dueña de las fortificaciones.

El vencedor pegó fuego á las obras construidas por los sitiadores, representándose el incendio por medio de fuegos artificiales y de hogueras preparadas de antemano.

Eran ya las ocho de la noche cuando terminaron las maniobras.

Instantáneamente formaron todas las tropas en masa, y volvieron á situarse en su primitiva posicion, dando frente al punto en que se hallaba S. M. la Reina.

S. M., que habia seguido con sumo interés el curso de las evoluciones, se mostró muy complacida y satisfecha de la instruccion, porte marcial y disciplina de los cuerpos que concurren al simulacro, dió las gracias al Marqués de Novaliches, que habia dirigido las maniobras, por el brillante estado en que los habia encontrado, y le mandó que las trasmitiese en su nombre á toda la guarnicion del Real sitio.

En seguida dió el Director de infantería tres vivas, que fueron repetidos por todos los

cuerpos con indecible entusiasmo, y se retiró S. M. á su Real palacio, acompañándola hasta bajar á la carretera un gran número de soldados que iban delante del coche con hachones encendidos.

Concurrió al simulacro un gentío inmenso. Estuvo en él toda la gente de la jornada y muchísimas personas que con este objeto habian venido de Segovia y otros puntos inmediatos.

El mismo corresponsal escribe el 22:

S. M. la Reina remitió ayer al General Pavía, Comandante general de este Real Sitio, 190 cajas de cigarros, con encargo de distribuir las entre los cuerpos que asistieron al simulacro.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios, hablan por sí solos suficientemente; además de que ya no sorprenden en nuestra augusta Soberana los mas sublimes rasgos de generosidad y de munificencia.

El 25 no habrá besamanos como otros años; pero correrán las principales fuentes, y por la noche tendremos ocasion de admirar la habilidad del pirotécnico valenciano, que está disponiendo un castillo de fuego.

ESTADO SANITARIO DE MADRID.—Comparando el temporal que ha reinado en esta última semana con el que hizo en la primera quincena, muy poco ó nada ha sido la variante, si bien hubo dias en que llegaron á avivarse los calores á tal grado (32 1/2 del termómetro de R.) que no parecia debian esperarse después del descenso que tuvo en otros la columna termométrica. Día hubo en que el calor fué insoportable, nebulosa y tempestuosa la atmósfera, soplando un viento sofocante del Sur, mientras que en los siguientes, cambiando este al Noroeste, despejó aquella, aunque permanecieron algunos celajes, y la refrescó bajando el termómetro á 14° en las madrugadas y noches: con todo, la temperatura media fué la de 24°: la presion barométrica osciló entre las 26 pulgadas y 3 líneas, y 26 pulgadas y 5 líneas, sosteniéndose en la variable.

No ha habido alteracion digna de mencionarse en la salud pública, á pesar de estos notables cambios atmosféricos. Domina, como es consiguiente, en las dolencias reinantes el carácter peculiar de la presente estacion, aunque sin mezcla de malignidad ni el menor indicio de epidemia ni contagio. Así es que las calenturas gástricas han mejorado de carácter; rara vez pasaron á tifoideas: las intermitentes, si bien abundaron, cedian facilmente á la administracion de los antitípicos: los exantemas febriles disminuyeron notablemente: solo se han hecho bastante recacios para poderlos vencer los dolores reumáticos y nerviosos, y varias afecciones del aparato digestivo, entre ellas ciertas diarreas. Se han presentado algunas neuroses, entre otras diversos casos de espasmos clónicos, gastrodinias y enteralgias: tambien hubo alguna que otra hemoptisis y metrorragia. Las defunciones disminuyeron en gran manera, aunque esta diferencia apenas fué sensible en las afecciones crónicas, que siguen su curso con rapidez.

El sábado se verificó en la parroquia de San Luis el cabo de año por el alma del señor Marqués de Espeja con toda la suntuosidad digna de esta fúnebre ceremonia, que fué presidida por el señor Obispo de Puerto Victoria.

Se cantó la misa de *requiem* de Paccini, tomando parte en su ejecucion un hermoso cuerpo de voces y una orquesta numerosa, compuesta de los mejores profesores de Madrid, bajo la direccion del acreditado Sr. Daroca.

Así esta magnífica misa, como las lecciones de los maestros españoles Eslava y Martin, fueron admirablemente desempeñadas, luciendo en los solos sus potentes voces los señores Cagigal, Reguer y Barba, quienes son dignos de los mayores elogios por el esquisito gusto con que interpretaron los sagrados cánticos.

Merece especial mención de nuestra parte la leccion de Martin, por la circunstancia de haber sido escrita para los funerales del señor Duque de Osuna, y con motivo de una competencia artística entre los Sres. Cagigal y Tamberlik, al primero de los cuales se la dedicó el compositor.

Ayer en la madrugada se ha declarado un incendio bastante voraz en la tahona de la calle de Hortelazo, esquina á la del Colmillo. Dos horas después, gracias á la actividad desplegada por las Autoridades y operarios de la villa, el fuego no ofrecia ya cuidado alguno.

El sábado se improvisó un concierto en el Real sitio del Escorial á favor de la casa de beneficencia. Esta funcion se verificó en el gran salon del que fué hospital, que se adornó primeramente con guirnalda de yedra y flores. Todas las familias de Madrid que están allí de temporada concurren á esta obra de caridad cristiana. El concierto empezó por la sinfonia del *Nabuco*, ejecutada por la orquesta del teatro, y entre otros varios cantantes aficionados de uno y otro sexo tomaron parte en él, luciendo sus privilegiadas dotes de verdaderas artistas, la Sra. Tossi de Milaus y la señorita Cocco. La primera cantó una ária de *Marino Faliero* y unos caprichos de la *Figlia del regimento*, y la segunda el ária de *Lucia*, la cancion de *Tramoya* y unas *ron-*

deñas, que acompañó al piano el Sr. Inzenga. Se leyeron después una poesía por la señora de Masa y un soneto á la caridad por el Sr. Pirala, y terminó con el coro de *I Lombardi* esta fiesta, que ha coronado dignamente la temporada de verano, tan amena y deliciosa siempre en aquel sitio.

—Escriben de Santiago el 18 del actual: Mañana marcha de esta ciudad con dirección á Pontevedra, Orense y Vigo el Sr. Gayangos, que por comision de la Academia de la Historia ha recorrido algunos pueblos de esta provincia para recoger todos los documentos útiles y curiosos para la historia de los fueros, privilegios, cartas-pueblos y donaciones Reales de los archivos públicos y privados.

En esta ciudad ha merecido una benévola acogida, dispensándole el cabildo la inspeccion de sus libros-tumbos, así como ha recorrido los archivos de la amortizacion, hospital y otros establecimientos.

Segun tenemos entendido, ha adquirido en Lugo algunas monedas romanas y objetos de remota antigüedad.

La Academia de la Historia recibirá un número considerable de pergaminos recogidos por este laborioso y perito individuo, así como algunas obras dignas del estudio de nuestros eruditos. De Vigo pasará á Lisboa, donde espera recoger algunos documentos y noticias convenientes á la historia literaria de la Península.

Tambien se encuentra en esta ciudad un distinguido botánico dinamarcués, que reúne grandes y especiales conocimientos en la ciencia de Luines y de Candolle.

## VARIEDADES.

### FISIOLOGIA MORAL.

#### LA VEJEZ.—BALANZA DE GOCES Y DE PRIVACIONES.

Hay pocos que sepan ser viejos.

(Larochefoucauld.)

Existe una verdad que se pierde siempre de vista observando los períodos diversos de la vida humana, y es que cada uno de ellos trae consigo su parte de privaciones y su parte de goces. ¿Qué es pues preciso hacer en este caso? La naturaleza lo indica; conformarse á la nueva disposicion del cuerpo y del espíritu; de otro modo, ser cada uno el hombre de su edad como es el ciudadano de su país. Este principio de la filosofía del buen sentido es de tal importancia, que apartarse de él produce necesariamente los mas fuertes ataques á la economía orgánica, á la salud, al reposo y á la felicidad. Muchas personas apenas pueden persuadirse de una verdad semejante; se hacen siempre ó demasiado jóvenes ó demasiado viejos. En la fuerza de la edad, sobre todo, ¿cómo creer que con arrugas en el rostro, un cuerpo mas ó menos encorvado por los años, un discernimiento falto de energía y un brazo escaso de vigor se puedan esperar todavía algunos goces? Tal pretension parece insostenible.

Los mismos que han llegado á esta época llamada la *edad de la vuelta* creen que la dicha les huye para siempre, únicamente porque vuelven generalmente la vista atrás, porque no tienen la fuerza que otras veces, porque no se sienten aptos para ciertos placeres, porque la imaginacion se ha amortiguado, porque muchas ilusiones se han disipado, y en fin porque tienen males que no tenían, sin pensar en los que así evitan.

Para ellos la naturaleza no tiene sino aspecto triste, un sol dañoso, inviernos ó primaveras mortíferos. Acaso tienen razon, puesto que abrigan la triste necesidad de no saber vivir y gozar segun su edad, su tiempo y su situacion. ¿Tenian la pretension de no hacer de su existencia entera mas que una larga serie de placeres? No, ciertamente: el hombre no lleva sin doblegarse el peso de los años; pero con tal que conserve todavía un poco de fuego en su cabeza y de sangre en el corazón, cuando por otra parte el ánimo no está turbado ni por una secreta envidia de viejo ni por una nécia emulacion, no hay edad que no traiga consigo su tributo de goces. El gran secreto está en sacar el partido posible de la vida en todos sus períodos; de tener todas sus hojas en la primavera, todas sus flores en el estío, y todos sus frutos en otoño. Esto es poseer en efecto la importante ciencia de la vida.

El que por su edad se apura y el espíritu le falta, á cualquier mal que le asalta ve en su edad su desventura.

No hay pues axioma, no hay principio mejor fundado que los que descansan en una experiencia constante y diaria. Por desgracia, siempre se persuade uno de que la vejez, cual una fiebre lenta, gasta, quebranta las fuerzas, y *desanimando la vida*, sin extinguirla, condena á una especie de vejetacion. Sin duda esto debe ser en ciertos casos; pero la vida no se marchita, por decirlo así, sino para aquellos que no quieren dejar sus juguetes antes que los juguetes les dejen á ellos, ó bien cuando el cuerpo está gastado temprano por los excesos, por las enfermedades, por un

temperamento muy delicado, mas no en los viejos vigorosos que gozan buena salud, cuyas arrugas de la frente parecen las cicatrices de la vida y el reflejo de la inmortalidad próxima: ahora bien, es menester no perder de vista que las heces no estan siempre en el fondo del vaso. Confúndense casi sin cesar la vejez en todas sus fases con la caducidad tocando á los últimos límites de la vida: Juvenal, Horacio y ciertos moralistas la han pintado con estos sombríos colores, y sin embargo nada menos cierto.

¿No es en la verde vejez, y sin duda aun mas allá, donde la vida moral está en su completo desarrollo, las facultades intelectuales en su mas alto grado de actividad? ¿La experiencia no ha añadido mucho á su perfeccionamiento? Una vez libre de esta funesta comparacion de la edad actual ó de la vejez con las épocas pasadas, el hombre no tiene mas que gozar lo que la edad lleva consigo de dulzura, de paz y de placeres. Esta última palabra parece extraña, inaplicable y aun irónica á la edad avanzada, y como de hecho incompatible con la vejez. Pero no hay nada de esto, porque de nada menos se trata que de entenderse. Si se llama placer ese sensualismo violento, consistente en multiplicar, en variar continuamente las impresiones, en exaltarlas, á fin de sentirse vivir lo mas posible y en cortos espacios de tiempo, ese placer no pertenece pues á la vejez; nada mas dañoso en toda edad. Pero saborear dulce, plenamente ciertos placeres del cuerpo y del alma; no acercar sus labios á la copa sino con prudencia; arreglar los goces segun sus fuerzas; buscar una dicha uniforme, moderada, no teniendo ni sacudimientos, ni intervalos, ni estremecimientos; estimar en su valor real el amor y la amistad, estos dos hermosos sueños de la vida; pesar en la balanza de la experiencia lo que agrada ó lo que daña sin demasiada austeridad, ¿es una manera de gozar que deba desdenarse? Esto seria una locura, y tanto mas, cuanto que no trae ningun sabor atrasado de temores ni de pesares. Ese es el único medio de seguir las inspiraciones de la naturaleza, á la vez tan buena y tan cruel, tan indulgente y tan implacable.

En general, los hombres que han vivido muchos años no son capaces de sentir grandes regocijos ni tampoco grandes dolores. Después de los impetuosos placeres de la juventud, les resta todavía la serenidad de una vida que descansa a la sombra de los dias pasados, y cuentan entre las indemnizaciones eternas la emocion dulce y profunda de las antiguas amistades, los sentimientos sin fin del afecto de la familia, la delicia siempre naciente de los antiguos hábitos.

Hay sobre todo un período de la existencia, el de 50 á 70 años, y aun mas allá, es decir, cerca del tercio de nuestra vida, en que el hombre que goza salud goza de una vitalidad física y moral tan bien calculada, que ninguna otra edad la sobrepuja. Un hombre instruido, tan distinguido por el aticismo de su educacion como por las raras cualidades de su corazón, el difunto M. de F... se lamentaba con uno de sus amigos de haber llegado á la edad de 60 años.—Y qué, le respondió el amigo, 60 años; vaya, no hagais caso, esa es la primavera de la vejez.—¡Expresion llena de sentido y de verdad! Y con efecto, llegado el hombre á esta segunda flor de la edad, cuando todavía se goza de cierto vigor, y cuando el presente se liga deliciosamente á las páginas de oro de la vida pasada, no se halla eclipsada toda dicha, con tal que no se exija demasiado de la capacidad orgánica, con tal que haya en todo esa moderacion que puede considerarse como el verdadero tipo de la prudencia humana.

Una ventaja que no se puede negar á la vejez es la de gozar á la vez del tiempo presente y del pasado. Por el contrario, la juventud no tiene en la mano, y como realidad, mas que el presente; el porvenir la pertenece, pero solo en lo posible en las futuras contingencias: ahora bien; ¿quién ha leído nunca en el libro del destino? Y no se piense que los recuerdos, aparte de algunos pesares, estén desprovistos de goces; al contrario, en algunas ocasiones son tan vivos, tan activos que parece doblarse la existencia con ellos.

«No solamente, dice Rousseau, me acuerdo del tiempo, de los lugares, de las personas, de los objetos que me rodeaban, sino de la temperatura, del aire, de su color, de una impresion local que no se hacia sentir sino entonces, y cuyo vivo recuerdo me trasporta de nuevo.» ¡La dicha constante! Dios no ha querido que el hombre la encontrase en la tierra: no nos ha dado mas que la necesidad; mas esta necesidad queda siempre satisfecha en ciertas proporciones, y los ancianos tienen en ella su parte. La vida es corta, cortísima: ¿qué cosa mas verdadera y mas conocida?

Volved la vista atrás, y todos los períodos que habeis recorrido no os parecen mas que un tiempo infinitamente rápido, cuyos dos extremos estan separados por *ayer* y *hoy*. Sin embargo, reflexionando en ello, se ve que en ciertas épocas esta vida al desarrollarse se ha presentado bajo una multitud de aspectos; que ha estado constantemente agitada de muchas maneras, en diversas profundidades, y casi de continuo. De forma que si fuese posible reunir la masa de sensaciones, de impresiones, de sentimientos, de placeres, de dolores, de

ideas, de opiniones, de reflexiones, de simpatías, de repugnancias, de movimientos del alma y del ánimo que se han experimentado en el curso de la existencia, se asombraria uno de su número prodigioso, por consecuencia de su intensidad, así como de la extension de la vida en *realidad*. Si en una hora tan rápidamente pasada el hombre instruido está ocupado en una multitud de ideas, de sensaciones, ¿qué será en un dia entero, en un mes, en un año que contiene 8763 horas, lo que hace en número completo 100,000 por 20 años, 300,000 por 60 años, máximo supuesto á que no es dado á todos los hombres llegar?

¡Oh! qué cúmulo, qué tesoro de recuerdos, cuyo empleo juicioso puede proporcionar á los viejos aun en sus últimos dias el interesarse en la vida, hasta en sus pensamientos y sus conversaciones! Pues el hombre de edad parece volver á empezar á vivir cuando se detiene con amor en lo pasado: acordarse de él es rejuvenecerse en cierto modo. Todas las ideas, todas las impresiones no han quedado subsistentes; pero hay muchas cuyo sello es permanente, no se borra nunca y permanece como esculpido en el cerebro. Ciertos ancianos tristes y melancólicos, esclavos de las preocupaciones que se han endurecido con ellos, no tienen ciertamente mas que la amargura de los recuerdos, mas tambien otros muchos los revisten de un sentimiento lleno de dulzura. Entonces es cuando el hombre que ha vivido recuerda con placer lo que ha dicho, lo que ha hecho y ha experimentado; sus obras, sus trabajos, sus triunfos, sus mismos reveses, y nunca sin sentir cierto placer mezclado de amor propio. Es verdad que él veia con otros ojos, y su juicio sobre una infinidad de cosas difiere mucho del de otras veces: todo está mudado: así se ve en él con frecuencia este *laudator temporis acti* de que habla el poeta. Su admiracion por aquel tiempo, que él llama siempre el *buen tiempo*, le hace abultar el elogio, y este elogio lo aplica á todo. Los hombres, las cosas valian mas que al presente; entonces habia mas felicidad, mejor fé, mas virtudes, y por eso los hombres vivian mas años. La misma naturaleza tenia una fuerza que le falta ahora; y habiendo llegado a viejo el Rey Estauislaw, ¿no pretendia que los ruseñores de la Polonia tenían la voz mas fuerte que los de Francia? Esto consiste en dos cosas: la primera en la frescura, en la viveza de la imaginacion; la segunda en la ignorancia de la juventud, que cree, espera, se deja muchas veces arrastrar á todas las quimeras, á todas las ilusiones seductoras, pero que conoce poco.

No es menos seguro que los recuerdos tienen para el anciano cierta circunstancia que espere en su vida un balsamo consolador, aunque siempre con un secreto pesar. Reune estos recuerdos, los ama y se complace en ellos. ¿Quién pues ha manifestado mejor este sentimiento que Rousseau cuando pensando en los placeres de su juvenil edad exclama: «Momentos tan dulces y tan sentidos, ¡ah! volved á empezar para mí vuestro curso; permaneced mas tiempo en mi memoria, si es posible, que el que lo hicisteis realmente en vuestra fugitiva mision!»

No permita Dios, sin embargo, que yo haga un elogio exclusivo de la vejez: la experiencia me daría sobre muchos puntos crueles desengaños. Pueden repetirse con mas ó menos conviccion las palabras de aquel anciano que por excepcion, satisfecho del cúmulo de años, decia con confianza: «Vino añejo, laud viejo, vieja espada, viejas pistolas, viejos médicos, viejos amigos, consejeros viejos, viejos criados.» La juventud y la edad madura podrán igualmente elogiar sus ventajas, y á fé que son grandes. Solamente quisiera demostrar la falsedad de la opinion de que la vejez es incapaz de goces; que está privada de todo placer, en fin, que todo lo que es viejo no existe ó casi no existe.

Uno de los grandes inconvenientes de la edad avanzada, y preciso es convenir en ello, es el decaimiento progresivo de las fuerzas físicas. En vano ha dicho Ciceron que él no deseaba en su vejez el vigor de la juventud, y que en su juventud no deseaba las fuerzas de un buey: no es menos cierto que cuando la fuerza falta, la ejecucion de muchas cosas es imposible. Un consejo es bueno; ¿y qué importa? Renunciad al éxito si careceis de actividad, de vigor y de ímpetu. Lo que se dice de los negocios de la vida humana puede aplicarse con mayor razon á los placeres.

Con todo, algunas veces esta fuerza física tiene grados infinitos; es un error creer á la vejez enteramente privada, bajo este aspecto, de muchos placeres; aunque la tarde se adelanta para el anciano, la cosecha no está todavía concluida. Lo esencial, fuerza es repetirlo, es que se sepa bien lo que uno es, lo que puede, y que no se camine imitando á esos viejos temerarios, siempre prontos á dar pasos en vago al borde del sepulcro, mirar con imprudencia las esperanzas de la juventud en las arrugas de la vejez: entonces puede muy bien decirse que las privaciones son muy inferiores á los goces.

Además, veamos, analicemos, examinemos. ¿Están proscritos los placeres de la mesa á los hombres de edad? Léjos de esto, muchos se entregan á ellos con un abandono que no carece de peligros. El tiempo que el anciano pasa en la mesa comunica en efecto un

movimiento mas rápido á su sangre, á sus ideas, algo de mas expansion á su lenguaje; vive mas, vive mejor. En las confidencias que hace de corazón á corazón es cuando los recuerdos tienen mas hechizo; cuántos aun tienen entonces una seduccion, una vivacidad que en nuestra época falta á los jóvenes!

Caton en el declive de su vida reanimaba su virtud con vino puro. El anciano Anacreonte, coronado de rosas y con la copa en la mano, sabia conciliar la sabiduría con el deleite. No hay lector un poco entrado en edad que no haya visto muchos viejos que se dejan llevar dulce y apaciblemente por el curso de los años, que ni se quejan de su edad ni de la privacion de los placeres; así es que estos no tienen nunca lo que Ciceron nombra *satieta vitae*.—Nuestro ilustre fabulista y filósofo tiene razon al decir que «hay vejeces felices, á las cuales los placeres, el amor y sus gracias acompañan hasta el fin.» (Lafontaine.—*Cartas*.) Sin estar tan felizmente dotados, todavía se ven ancianos amigos de la mesa, que conservan ese temple de alma, esa plenitud de vida moral, esa flor de imaginacion que parece ser la herencia de la juventud, y que sobreviven á las pruebas del mundo, aun á las mas dolorosas. Se ha dicho con frecuencia: el hombre demasiado joven es incapaz de amar profundamente, porque no sabe apreciar las cosas, no conoce la dicha hasta después de haberla perdido. Hay mas savia, mas hojas y sombra en las tiernas plantas de la selva; pero hay mucho mas vigor en el tronco envejecido de la encina.

Los ejercicios del cuerpo no están de modo alguno vedados á los que han envejecido. Es evidente que no disputarán el premio en la carrera ni en la lucha; mas sabrán medir este ejercicio y este placer segun sus fuerzas; después viene la satisfaccion del *reposo*, del dulce *reposo*, cuyos inefables goces el hombre que ha vivido mucho aprecia sobremanera.

Hay á la verdad otros placeres que es preciso abandonar; cada cosa tiene su tiempo; cuando el deseo está gastado ¿en qué se funda el deseo? Lo hemos dicho; la naturaleza no conserva mas que las rosas: en cuanto á los individuos, pasada cierta época de florescencia, les abandona: en su continuo sistema de renovacion se parece á las parcas, que hilan sin cesar y cortan siempre. Conviene tan poco ciertos placeres cuando se dobla el cuerpo agobiado por el peso de los años, que aun muchos jóvenes sucumben. Así es que a esta edad en que el alma mezclada a la sangre tiene fuego é ímpetu, ¿cuántos de ellos no se ven obligados á dejar el banquete de la vida cuando se sienten embriagados con la mejor copa? Nada mas comun en nuestras sociedades, cuya extremada civilizacion está tan cercana de la última miseria. Si como anteriormente lo hemos dicho, un hombre se contenta con el sentimiento del amor, mantener es encerrarle en lo mas profundo de sí mismo, porque ¿cómo puede esperar una dulce recompensa con una corona de cabellos blancos? Pero amar á sus hijos, amar todo lo que los rodea es un vivo y continuo placer para muchos ancianos.

Con todo, para saborear estas últimas delicias preciso es retirarse al seno de la familia, en este *sacrum domus* en donde el anciano ocupa tan alta dignidad. Aquí es donde puede abandonarse al hechizo de la conversacion que parece peculiar á los hombres de edad, sobre todo si tienen talento y bondad. ¡Qué de desahogos del ánimo agradables, cuántos buenos recuerdos, cuántos recuerdos de lo pasado! Muchas veces ¡qué exactas apreciaciones de lo presente, cuando la prevencion y la preocupacion no ofuscan el juicio! En general, los viejos se complacen y se exceden en la *conversacion*; esta es para ellos una especie de goce. Usan en ella casi siempre un tono grave, moral y profundo, y es un manantial de ideas sanas, justas que, sin agotarse, no se desborda jamás. Si algunas veces hay difusion, ó si la palabra brota lenta y pensosa, tambien con frecuencia se nota un entusiasmo de alegría, esa gracia finamente irónica, indicando un fondo de calor y de imaginacion casi inagotable. Es verdad que los hay que abusan de cierta facilidad verbosa y redundante; pero ¿por qué asombrarse? Cuando se ha visto mucho, pensado mucho, ¿no hay mucho que decir? En cuanto á los que no ponen á su locuacidad de tiempos pasados fin ni sentido, consiste en que la naturaleza les ha hecho así: un anciano delirante ha nacido necesariamente delirante. En efecto, la vida del hombre es como un drama, cuyas partes son solidarias: lo que ha faltado á una de ellas, sobre todo en el principio, puede hacer abortar el desenlace.

Suponiendo que no sea posible conseguir los placeres de que acabamos de hablar, lo que es raro, el anciano instruido, ¿está privado de los inmensos recursos del estudio? ¿No es vulgar que estos placeres son los mejores, los mas duraderos, los menos turbios, que tienen el privilegio de hermosearlo, de vivificarlo todo? ¿No es por el estudio como no se conoce ni la ociosidad que corrompe las horas ni el tedio que las eterniza? Cuando la hora de la vejez ha sonado, el espíritu ya tranquilo y juicioso, libre de la lucha y de los verdades, teniendo un justo sentimiento de lo verdadero, no busca ese imposible, ese ideal concibido, soñado en otras épocas de la vida; y sabe

apreciar completamente las obras maestras de los grandes hombres según la dirección dada á sus primeros estudios. Desde entonces tendrá, con una multitud de goces intelectuales, esa entera imparcialidad que discute sin encolerizarse, sin crítica, sin pasión, y admira sin dejarse llevar de nada. Ciertamente no es esta esa consunción mental que se quiere siempre hallar en el hombre avanzado en edad; y que no existe sino individualmente...

Una falsa opinión pretende todavía rehusar á los ancianos los goces del alma y del sentimiento. El fuego está apagado, dicen; no piensan más que en sí mismos; su vida carece de llama, de ardor, y por consiguiente de afecciones vivas y profundas. Si se habla de algunos, tienen razón; si se habla de todos es un absurdo. «El corazón no envejece, yo lo sé bien, dice Voltaire; sin embargo es duro para los *inmortales* hallarse albergados en ruinas.» Pero si el corazón no envejece, ¿qué importa que esté alojado en ruinas, algunas veces harto sólidas? El hombre es feliz, cualquiera que su edad sea, cuando tiene afecciones, cuando es padre, cuando ama; pero ¿se sabe de cuántas maneras puede dar esparcimiento á su alma, á sus deseos y á sus afecciones? Lo que hemos dicho anteriormente prueba las innumerables transformaciones del sentimiento íntimo.

Muchos son viejos, mas todavía aman sus hijos, sus nietos, sus amigos, su nombre, su reputación, su gloria, el país que les ha visto nacer, su lenguaje, sus costumbres, sus preocupaciones, sus instituciones, las leyes, los Gobiernos bajo los cuales han vivido desde su infancia: todos temen, esperan, aguardan, calculan, preven. Y ahora bien; ¿créese que sea sin agitación del alma, sin dolores y también sin goces? Esta larga cadena de necesidades, de deseos, de temores, de penas, de errores, de pasiones, de turbulencias, de miserias que se llama vida enlaza todavía estrechamente al anciano por las obligaciones, por los deberes que le impone y también por algunos placeres. Entonces si á pesar de algunas incomodidades inevitables se experimenta todavía un dulce contento en sentir, en pensar, en acordarse; si se continúa mirando la vida como un bien, y si se sabe todavía gozar, vale la pena de nacer, de vivir y de morir.

La afección del alma es menos viva en la apariencia, lo hemos dicho, que en las edades precedentes, pero parece penetrar más adelante; es menos fogosa, pero quizá más profunda, mas reflexiva. Lo que generalmente falta á los jóvenes es la *medida*; lo que falta á los viejos es la *fuerza*; pero el sentimiento, cualquiera que sean la naturaleza y la expresión, no cesa, no difiere en nada. Así pues la mano del tiempo pesa sobre nuestra cabeza antes de ser sentida por nuestro corazón; verdad que todo hombre de edad puede afirmar. ¿Quién pues carece de interés en todo porvenir, en toda esperanza, y por consiguiente en toda afección dolorosa ó agradable? Nadie antes que la muerte haya dado el último golpe. En el fondo ¿qué es el vivir sino amar? Se ama tanto tiempo como nos es permitido vivir: acaso estamos todos destinados á amar eternamente. ¿Por qué se quiere privar al anciano de la más dulce prerrogativa del hombre? Es preciso repetir que la expansión no es tan viva ni enérgica como otras veces; pero ella se manifiesta con frecuencia con signos tan manifiestos y vivos como en la edad juvenil.

¿No habéis notado los trasportes de alegría de un padre anciano cuando sus hijos consiguen un triunfo? Algunos hay que mueren en el acto de la alegría, y la antigüedad refiere numerosos ejemplos de esto. ¿No habéis visto jamás que en el semblante de un anciano profundamente afligido corren abundantes lágrimas sobre las arrugas de su rostro cuando se ve agoviado por la pérdida de un ser querido, cuando se lamenta de los desastres de su patria, de los tristes resultados de las discordias civiles &c. &c.? A fé que es cierto: el hombre que ha vivido se concentra en sí mismo; tiene esos vivos, esos profundos dolores de anciano que no se notan fuera, que no excitan gritos, ni exclamaciones, pero que matan.....

(Extracto de una obra inédita sobre la vejez.)

## BOLETIN DE TEATROS.

Dicen que se trata de llevar á cabo el pensamiento, ya alguna vez indicado, de construir un teatro en el gran local que hay en la calle de Alcalá frente al café suizo, que da vuelta á la de la Aduana, y que se destinará exclusivamente á la zarzuela, ó sea ópera nacional como algunos la llaman.

El joven poeta D. Cayetano Suricallday ha leído en una reunión de escritores una nueva obra de su ingenio: es un drama histórico, original y en verso titulado *Juan de Lanuza*, el cual, como es de suponer, versa sobre el desgraciado fin de este personaje y los interesantes sucesos que le precedieron. Hemos oído hacer elogios de esta producción, que cuantos asistieron á su lectura califican de notable, así por su exactitud histórica como por su mérito literario.

—La señora Cerito saldrá en breve de esta corte para cumplir con los compromisos que tiene con varias empresas de teatros extranjeros.

—FLAUTISTA ESPAÑOL.—Se espera en Barcelona al Sr. D. José María Rivas, primer flautista del Filarmónico y de la Opera de Covent-Garden en Londres. Le acompaña su discípulo mis Scott, pianista de doce años de edad.

El Sr. Rivas es hijo de padres catalanes, y hace 25 años que se halla establecido en Londres.

A la muerte del célebre flautista Nicholson el año 30, el Sr. Rivas fué unánimemente elegido por los directores del Filarmónico para ocupar el honroso puesto del ilustre artista inglés.

—Por carta de Jerez se sabe que la señora Montenegro ha puesto en escena en el teatro de aquella ciudad *Norma* y el *Elixir de Amor*. Cada día se aumenta el entusiasmo que esta artista inspira á los jerezanos, pues el teatro no basta á contener la inmensa concurrencia que á él asiste, y se le ha hecho el obsequio de una corona de plata y un magnífico brazalete, valor todo ello de 8000 rs.

—Dicen de Valencia que el Sr. Dardalla, empresario del teatro de aquella capital, se presentó al Sr. Gobernador de la provincia para obtener el competente permiso, con arreglo á lo prevenido en el nuevo decreto de teatros, á fin de empezar cuanto antes las representaciones. Obtenido ya el permiso, parece que se están imprimiendo las listas de los actores que deben trabajar en este año, y los precios de los abonos. El teatro quedará abierto el día 4.º de Setiembre próximo, y la primera función será el drama *Flor de un día*. Según dicen, la empresa piensa andar muy parca en la representación de comedias y dramas llamados del género andaluz.

—Dicen de Barcelona que se han hecho proposiciones al tenor catalán Sr. Belart para que dé alguna función en el teatro del Liceo antes de terminar el presente Agosto.

—TEATRO DE MALAGA.—Ya está organizada la compañía de verso que debe actuar en esta ciudad. También está muy adelantada la formación de la compañía de ópera, en la cual figurarán la Señora Vittadini y los Sres. Castillo y Bailou.

—Mlle. Grandjean, profesora de canto, ha descubierto en un pueblo de las cercanías de Hamburgo una joven aldeana que posee una voz magnífica y tan maravillosamente adaptada al canto, que pronto se presentará á cantar en aquella ciudad en el teatro italiano.

Hace poco que Mlle. Ziegler (así se llama la aldeana) iba vendiendo leche por las calles de Hamburgo.

—VERDI.—Este célebre compositor va á ser condecorado, según dice la *Fame musicale*, con la Orden de la legión de honor por el Presidente de la República francesa.

—Los periódicos de Santander últimamente recibidos dan cuenta de la representación verificada en aquel teatro de la zarzuela *Jugar con fuego*, en la cual la señorita Doña Pilar Solá desempeñó perfectamente el papel de protagonista, tanto en la parte de declamación como en la de canto.

El público le hizo repetir varias piezas en medio de numerosos aplausos, arrojándole una corona de plata que figura dos ramos de laurel entretejidos.

—En el teatro de la Opera de Londres se ha cantado con gran éxito la nueva ópera de Julien, *Pedro el Grande*, de un aparato jamás visto en escena alguna. Tiene tres actos y cuatro personajes principales: *Pedro el Grande*, por Tamberlik; *Catalina*, por Ana Zerr; *General Lefort*, por Tagliáfico, y *Rossmak*, por Formes. Todos han estado admirables en la ejecución.

## BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 24 de Agosto á las tres de la tarde.

### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 45 3/8.  
Idem diferido, 22 15/16 d.  
Participes convertibles á 3 por 100, 33.  
Amortizable de primera en títulos nuevos, 42 1/4 d.  
Dicha de segunda, 5 5/8 p.  
Acciones del Banco español de San Fernando, 404.  
Acciones de las Cabrillas y Coruña, 400 d.  
Fomento de 2000 rs., 77 1/2 d.

### CANCIOS.

Londres á 30 días, 50-25  
Paris, 5-28 d.  
Alicante, 1/4 d.  
Barcelona a ps. fr., par pap.  
Bilbao, id. id.

Cádiz, 1/4 pap. d.  
Coruña, 1/2 d.  
Granada, 1/2 id.  
Málaga, 1/4 din. b  
Santander, 60.  
Santiago, 1/4 d.  
Sevilla, 3/8 pap. d.  
Valencia, par pap.  
Zaragoza, 1/4 d.

Desuento de letras al 6 por 100 al año.

## ANUNCIOS.

### INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Se arrienda en pública subasta el fruto de belloza de la montañera del presente año de la Real posesión del Espadañal, estando señalado el día 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde para el doble remate, que ha de tener lugar en aquella Administración y en la Contaduría general de la Real casa, en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones. 5

### COLEGIO ESPAÑOL DE NIÑOS,

por el licenciado D. L. García Sanz, calle de San Marcos, núm. 5. Con superior aprobación.

Este establecimiento abraza las clases de primera, segunda y tercera enseñanza, desempeñadas por profesores acreditados y por el mismo director.

La primera enseñanza contiene la lectura, principios de moral y religión, caligrafía inglesa y española, aritmética, gramática española, historia sagrada y de España, geografía y urbanidad.

La segunda enseñanza comprende los cuatro primeros años de filosofía, con arreglo al plan de estudios vigente, siguiendo estrictamente el orden y método que se observa en el Instituto del Noviciado.

La tercera enseñanza abraza los estudios necesarios para carreras especiales, como son matemáticas, francés, inglés, dibujo de todas clases, teneduría de libros &c. &c.

Las clases de adorno son música y baile.

Los prospectos, en que se manifiestan las ventajosas condiciones de este colegio, se dan gratis en la portería del mismo y en la estamperia de los suizos, calle de Atocha: también se remiten á provincias á las personas que gusten pedirlos al director.

Se admiten pupilos, medios y externos. 2

Habiéndose extraviado los pergaminos de los juros de continuación se expresan, pertenecientes al mayorazgo del Vizconde del Portillo (hoy Conde del mismo título), se hace presente por medio de este anuncio para que las personas en cuyo poder se encuentren se sirvan entregarlos á la Sra. Condesa del Portillo, que vive calle del Arco de Santa María, núm. 16, cuarto principal izquierda, en esta corte:

Un juro en alcabalas de Sevilla, en cabeza de Francisco Suarez de Castilla Galindo, de 115,000 maravedis de renta anual.

Otro ídem en dichas alcabalas, en cabeza de Alonso Lopez de Leon, de 250,000 mrs. de renta anual.

Otro en el mismo sitio, en cabeza de Lopez de Leon, de 141,594 mrs. de renta anual.

Otro en el almoxarifazgo mayor de Sevilla, en cabeza de Lopez de Leon, de 375,000 mrs. de renta anual.

Otro en el mismo, de 75,000 mrs. de renta anual.

Otro en el mismo servicio ordinario y extraordinario de Guadalajara, en cabeza de D. Francisco Sarmiento Sotomayor, de 187 mrs. de renta anual.

Otro en cabeza del mismo Lopez de Leon, en alcabalas de Sevilla, de 142 mrs. de renta anual.

Arte de hacer el vino mas fuerte y licoroso y de mayor duracion, por D. J. de Nieva: tercera edición aumentada. Un tomito con lámina á 4 rs.

Véndese en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Sanchez, calle de Carretas.

EL GLEUCOENOMETRO, ó pesador de mosto y de vino, con una explicación para su uso, tan útil, no solo para mejorar el mosto, sino para saber con certeza el tiempo de trasegar &c. Por el mismo autor. Se hallará en dicha librería de Cuesta á 12 rs.

### EL ORDEN.

Los señores suscritores tanto de Madrid como de provincias que hayan renovado y hecho su suscripción en la Administración de este periódico se servirán pasar á recoger la cantidad que alcancen, según resulte por el recibo que presentarán, á las oficinas del mismo en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 6, cuarto bajo del frente, todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, principiando á hacerse la entrega hoy 25 del corriente. 5

### SOCIEDAD MINERA DE LOS BUENOS AMIGOS.

Hallándose en descubierta del pago de sus dividendos las acciones núms. 9, 11, y 14 de la mina La Independiente, que pertenecieron al difunto don José Pujol y Montaner, se avisa á sus herederos para que en el término improrrogable de 30 días, que deberán contarse desde la fecha de este anuncio, se presenten á satisfacerlos al Sr. depositario D. Luis Franco Alonso, que vive calle de Pontejos, núm. 2, piso segundo, pues de lo contrario se declararán amortizadas por acuerdo de la junta general, con arreglo al art. 6.º del reglamento.—El secretario, Julian Seco.

Se han extraviado los seis privilegios originales de los juros siguientes:  
Uno en cabeza del Capitan D. Francisco Sanz de Urrieta, situado en millones de la ciudad de Segovia, de 141,228 mrs. de renta anual.  
Otro en cabeza de Pedro Fernandez Tinoco, si-

tuado en los primeros dos reales de lanas, de 154,520 maravedis.

Otro en cabeza de Doña Antonia María de Vega, situado en salinas de Granada, de 589,755 mrs.

Otro en cabeza del Capitan D. Francisco Sanz de Urrieta, situado en salinas de Espartinas, de 48,571 maravedis.

Otro en cabeza de D. Adrian Gonzalez Briceño, situado en el tercero medio por ciento de Mondoñedo, de 151,168 mrs.

Otro en cabeza de Doña Agustina Jaen, y antes Pedro Leta, situado en alcabalas de Granada, de 17,052 mrs.

Se suplica á la persona en cuyo poder se hallen, ó sepa su paradero, se sirva entregarlos ó avisar á la sacristía de la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, pues además de hacer un beneficio á los pobres de la misma (á quien pertenecen), se le dará una gratificación.

INVESTIGACIONES sobre la naturaleza de los miasmas epidémicos, del tífus, del cólera-morbo, de la fiebre amarilla y de la peste. Memoria por D. Francisco Sastre y Dominguez.

Véndese á 3 rs. en la librería de Monier, Carrera de San Gerónimo.

A los vínculos que posee el Teniente coronel de infantería D. Nicolás de Goyena Palomeque Hurtado de la Palma pertenecen los privilegios de juros siguientes:

Núm. 21. Un Real privilegio de juro de 20,658 maravedis de renta anual de á 20,000 el millar, librado en Madrid á 11 de Julio de 1656 en cabeza de D. Diego Lopez de Herrera y de D. Gaspar de Herrera Hurtado, sobre la segunda situación de millones de Toledo, correspondiente al patronato fundado por D. Gonzalo Sanchez de Herrera en la capilla de San Pedro de la parroquial iglesia de San Juan Bautista de la ciudad de Toledo.

Núm. 85. Un Real privilegio de juro de 15,000 maravedis de renta anual, á razón de 20,000 el millar, despachado por S. M. á 25 de Febrero de 1573 en cabeza de D. Diego Lopez de Herrera, sobre alcabalas de Toledo, y correspondiente á la obra pía nombrada del Carbon, y fundada por el dicho Don Diego Lopez de Herrera en la parroquial iglesia de Santiago del arrabal de la ciudad de Toledo.

Núm. 101. Un Real privilegio de juro de 43,429 maravedis de renta anual, á razón de 20,000 el millar, librado contra la segunda situación de millones de Toledo en cabeza de Fernando de las Torres, y perteneciente al mayorazgo fundado por Doña Francisca de la Torre, viuda de Sancho Ortiz de Moncada.

Núm. 285. Un Real privilegio de juro de 68,000 maravedis al quitar de renta anual á razón de 20,000 el millar, situado en millones de Toledo por privilegio de S. M., su data en Madrid á 22 de Agosto de 1629, en cabeza de D. Alonso Sanchez Hurtado, y pertenece al vínculo fundado por el mismo.

Núm. 485. Un Real privilegio de juro de 150,000 maravedis de renta anual que, despachado en cabeza de Doña Teresa de la Fuente en fecha de 28 de Abril de 1565 sobre el almoxarifazgo mayor de Sevilla, corresponde al mayorazgo fundado por la su sódicha de á 20,000 el millar.

Vínculo fundado por el Sr. D. Alonso de la Fuente á favor de Sebastian Hurtado en Madrid á 6 de Marzo de 1655 ante Diego de Ledesma, escribano de número de esta villa.

Cinco privilegios de juros de 450,000 mrs. de renta en cada un año, á razón de 20,000 el millar, y que su principal importa nueve cuentos.

Uno de 225,000 mrs. sobre las alcabalas de Toledo, por privilegio de S. M., despachado en favor y cabeza de dicho Alonso de la Fuente en Madrid á 14 de Agosto de 1612.

Otro de 81,600 mrs. de renta anual sobre las dichas alcabalas de Toledo, por privilegio de S. M. en Madrid á 15 de Marzo de 1615, en cabeza del mismo.

Otro de 68,400 mrs. de renta anual sobre las alcabalas de la ciudad de Murcia, por privilegio á favor y en cabeza del mismo en Madrid á 11 de Noviembre de 1625.

Otro de 45,000 mrs. de renta anual sobre las alcabalas de Madrid, por privilegio despachado á favor y en cabeza del precitado en Madrid á 8 de Febrero de 1629.

Otro de 50,000 mrs. de renta anual sobre millones de Toledo, por privilegio, en favor y cabeza del mencionado, en Madrid á 5 de Marzo de 1654.

Cuyos privilegios originales han sufrido extravío, por lo cual se ruega á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren se sirva entregarlos á su legítimo dueño, calle Ancha de San Bernardo, número 76, cuarto principal de la izquierda. 1

## TEATROS ACUOS.

TEATRO DE LA CRUZ. A las ocho y media de la noche.—Función á beneficio de los escritores que han refundido el drama que se ejecutará.—Sinfonía.—*La mendiga*, drama nuevo en cuatro actos.—Baile.—*Una noche deliciosa*, juguete cómico nuevo en un acto.

CIRCO DE PAUL. Mañana jueves á las ocho y media de la noche.—En vista de la gran concurrencia del domingo pasado, y á petición de muchos aficionados, volverán á presentarse los aplaudidos artistas cantantes Mr. y Mme. Baille-Preti y monsieur Garry, y cantarán piezas nuevas y escogidas. Los carteles darán los demás pormenores de la función.

JARDIN-CHAPLET, fuera de la puerta de Recoletos.—Hoy miércoles 25 de Agosto á las ocho de la noche (si el tiempo lo permite).—Undécima fiesta de noche.

Los carteles del día darán el programa de la función.